

**PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA ENFOCANDO EL SABER PODER EN LA ESCUELA, DESDE LA PERSPECTIVA DE MICHEL FOUCAULT**

**PROPOSAL TO PHILOSOPHY TEACHING FOCUSING ON KNOWLEDGE-POWER AT SCHOOL FROM MICHEL FOUCAULT'S PERSPECTIVE**

Autor: Ramón Villamizar Pinzón  
Institución Educativa Santo Ángel Cúcuta Norte de Santander  
[Ramón13503805@gmail.com](mailto:Ramón13503805@gmail.com)  
Código ORCID 0000-0002-5329-2049

**RESUMEN**

La enseñanza de la Filosofía es elemental en la formación y el conocimiento de los educandos para obtener una visión del valor, de la actitud positiva hacia la vida, de pensamientos fundamentales por la regulación moral y social, que en el marco educativo se complementan las nociones elementales que permiten dilucidar la esencia de dicha filosofía, que destaque los mayores representantes. En este sentido, el presente estudio, destaca como objetivo general: propuesta de actividades dirigidas a los docentes para la enseñanza de la filosofía enfocando el saber poder en la escuela, desde la perspectiva de Michel Foucault en las instituciones educativas donde aún se orienta el pensamiento de los jóvenes desde el quehacer del pensamiento filosófico .

**Palabras Clave:** Saber, poder, formación, Escuela, Política, Educación, Enseñanza.

**ABSTRACT**

Philosophy teaching is fundamental in the academic training and knowledge of the students to obtain a vision of the value, of the positive attitude towards life, of the fundamental thoughts for moral and social regulation, which in the educational framework complement the elemental notions that allow elucidating the essence of that philosophy, highlighting its greatest representatives. In this sense, the present study highlights as a general objective: proposal of activities aimed at teachers for teaching of philosophy, focusing on knowledge – power at school, from Michel Foucault's perspective in educational institutions where the thinking of young people is still oriented from the philosophical thought task.

**Key Words:** Knowledge, power, academic training, school, politics, education, Philosophy teaching.

## INTRODUCCIÓN

*“Si la genealogía plantea por su parte la cuestión del suelo  
que nos ha visto nacer, de la lengua que hablamos  
o de las leyes que nos gobiernan,  
es para resaltar los sistemas heterogéneos,  
que, bajo la máscara de nuestro yo,  
nos prohíben toda identidad”.*  
Foucault

La escuela es el lugar donde los hombres y mujeres inician su proceso de “formación” el cual implica el desarrollo de la humanización, la construcción de su identidad y su incidencia en la sociedad. Los centros de formación, son espacios privilegiados donde se orientará la construcción de un pensamiento crítico que lo posibilitará en el ejercicio libre de la razón, por lo tanto, la filosofía como forjadora del sujeto político, debe centrar su mirada en las nuevas consideraciones y retos que la filosofía política plantea en el manejo del biopoder cuyo discurso debe ser repensado desde la perspectiva del conocimiento.

Han sido muchas las miradas y lecturas que se han hecho de la educación a lo largo de la historia, prueba de ello es que a medida que avanza la sociedad, se evidencian problemas muy serios en la relación entre la pedagogía y la educación lo cual contrasta con los problemas sociales que se presentan en el entorno como: la falta de una auténtica cultura política, las variadas formas de violencia presentes en nuestras instituciones y la falta de oportunidades que hacen más sombrío el panorama. Por tanto, es necesario hacer una reflexión profunda sobre el papel que desempeña el saber poder en el ámbito de la educación en la enseñanza de la filosofía desde el pensamiento de Foucault, quien aborda de manera pertinente los orígenes y fundamentos del manejo del poder.

Entendido el poder como el conjunto de juegos estratégicos abiertos y reversibles para que no tengan unas acciones de dominio sobre el otro con el fin de evitar que se convierta en un marcado autoritarismo, es decir el ejercicio arbitrario del docente sobre sus educandos.

En el presente trabajo se profundizará sobre la forma como en las instituciones se ejerce el ejercicio del poder al aplicarlo a la vida de los sujetos, es decir, los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa.

La obra de Foucault hoy más que nunca tiene una gran importancia, sus aportes ofrecen un sinnúmero de posibles interpretaciones sobre todo, en el ámbito filosófico pues permite hacer un acercamiento en el estudio de sus ideas, los contextos claves sobre los problemas educativos por esto , se propone el análisis de las formas de poder que se asocian con la violencia que se articulan en los procesos disciplinarios, la coerción que existen en todas las instituciones, incluyendo las educativas desde la visión presentada en *Vigilar y Castigar* (1975) en donde se afirma que “las escuelas, como las cárceles y asilos se preocupan fundamentalmente por la regulación moral y social” (p.21) , se preocupa por las técnicas de poder, dominación y por la arbitrariedad de las instituciones modernas.

En las últimas décadas la relación de poder - saber han alcanzado un máximo interés, más aún cuando “hoy se habla de las reformas educativas que son consideradas como mecanismos para lograr la reanimación económica, la transformación cultural y la solidaridad nacional” Popkewitz (2000:25) , por eso conscientes que las reformas políticas van unidas a las reformas educativas las cuales implican cuestiones de producción social y regulación estatal que busca el manejo y control, se pretende presentar críticamente acerca de la relación entre saber – poder en las prácticas educativas que se ejercen en la escuela, sin aislar esta realidad de los sistemas de poder que los mantienen. Se trata de mostrar que el saber es voluntad de poder, no es como aspirar a obtener una joya preciosa, sino que es uno de los instrumentos de dominación más potentes, es decir, que el saber está ligado de manera intrínseca al poder.

Desde los postulados de Foucault (1926-1984) se puede interpretar que la educación en las escuelas marcará el significado del poder, pues es desde allí, donde el sujeto aprende de la autoridad y la jerarquía, mediante la construcción de hábitos y costumbres incluidos en los dispositivos escolares. Sobre la base de los argumentos anteriores el presente trabajo presenta como objetivo general: propuesta de actividades dirigidas a los docentes para la enseñanza de la filosofía enfocando el saber poder en la escuela, desde la perspectiva de

Michel Foucault en la Universidad Industrial , Bucaramanga, Santander Colombia. De esta manera se garantiza a los profesores una praxis en materia que permita el cumplimiento de los objetivos del área y garantiza a los estudiantes una preparación integral y una formación académica ética y social acorde a los requerimientos educativos.

### **FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN**

Para abordar el problema de la educación desde la reflexión filosófica en torno al problema del “poder saber en la escuela” es necesario enfocar un acercamiento de manera significativa al origen del concepto de *παιδεία* comprendido como educación o “formación” con el fin de hacer un acercamiento en la concepción de este término desde su origen, es decir, desde la perspectiva de la cultura griega y el ideal de la educación en la modernidad con sus implicaciones en el desarrollo actual de los procesos de formación. Esta tarea no será fácil, como lo afirma. Jaeger (citado por Pérez, 2011) cuando indica que:

Su contenido, su significado solo se revela plenamente ante nosotros cuando leemos su historia y seguimos sus esfuerzos por llegar a plasmarse en la realidad. Al emplear un término griego para expresar una cosa griega, quiero dar a entender que esta cosa se contempla, no con los ojos del hombre moderno, sino con los del hombre griego. (p.23)

Por eso, para la comprensión de las realidades educativas, es necesario un conocimiento no solamente de la pedagogía, sino de la historia en general y de la cultura en particular, pues de no articularse estas de manera correcta, la educación como tal carecerá de sentido. Frente a esta realidad, solo la historia específica que el hombre debe desprenderse de todo el pasado para comenzar de nuevo la vida sin prejuicio alguno, No es posible desprenderse de lo que ha sido; los dioses del pasado se convierten en fantasmas.

Para los griegos el hombre es un *zoom politikon*, es decir un ser político por naturaleza, esto le permite vivir en sociedad, diferenciándolo claramente de los demás seres. La pregunta acerca de ¿cuándo los hombres decidieron construir la polis? no existe para los griegos pensaban simplemente, que estaba en su naturaleza poder hacerla, como estaba en ella el comunicarse o el reproducirse; esto no es algo que dependa del arbitrio humano no

existía entre ellos la teoría del contrato social; la polis es la “obra” humana, es producto necesario de su naturaleza. Es obra y, sin embargo, natural. Aristóteles lo expresa así en su *Política*: Es la comunidad que ha llegado al extremo de bastarse en todo virtualmente en sí misma y que si ha nacido de la necesidad de vivir, subsiste porque puede proveer a una vida cumplida. De aquí que toda ciudad exista por naturaleza, no de otro modo que las primeras comunidades puesto que ella es el fin de las demás. Ahora bien; la naturaleza es el fin, así hablemos de la naturaleza de cada cosa; como del hombre, del caballo, de la casa, según es cada una del término de su generación.

Por ende al hacer un análisis minucioso se concluye que para la cultura griega el individuo y la Polis, son sencillamente indisolubles, al punto que si se llegaba a renunciar a la Polis era interpretado como un renunciar a su propia naturaleza. Por ello se permite un acercamiento a una verdad evidente: La Polis se convierte en el motor de la vida comunitaria, a tal punto que la cultura, o la costumbre se identifica con la *paideia*, a su vez, la Polis es el artesano o escultor de lo humano. En palabras de Isócrates (436-338 a.C.) en *Elogio de Atenas* (380 a.C.) afirma que: “De los griegos sólo a nosotros está reservado llamar a la misma ciudad, nodriza, patria y madre”. (p.45)

En resumen: hemos sido testigos de cómo la Polis “plasma” al individuo y como a su vez, la acción del individuo también terminará plasmando a la Polis. Ahora nos asalta una nueva pregunta fundamental ¿cuál es, en concreto, la práctica de la *Paideia* y cuál la forma concreta que tomó el individuo griego modelado por esa práctica? A la práctica de la *paideia* se podría designar como “cultura general” y el resultado del hombre que se instruye en esta práctica se le puede reconocer como “hombre culto”, es decir aquel que desde el pensamiento aristotélico participaba en los actos fundamentales de la vida política, aquel quien es formado desde la práctica de la virtud, por eso, la actividad política debe ser considerada como el acto humano por excelencia.

Desde el inicio de la cultura griega, la educación para la batalla y para la oratoria constituyeron el marco primario de la educación griega, según se ve en la *Ilíada*: “El anciano jinete” constitutiva y no sólo instrumento defensivo de la Polis, resulta que, en la concepción

griega del hombre, polis y logos (palabra, discurso, razonamiento) no son más que dos denominaciones de la actividad o género de vida específicamente humanos. Esto puede verse en las palabras de Isócrates (citado por Vergara 1988) cuando determina que:

Por eso hay que tener con las palabras la misma manera de pensar que se tiene sobre otras cosas y no opinar lo contrario sobre asuntos idénticos ni mostrarse hostil con una cualidad que es de todas las que existen en la naturaleza humana la causa de muchos bienes. Con las demás cualidades que tenemos, como ya dije antes, en nada aventajamos a los animales, sino que incluso somos inferiores a la mayoría de ellos en rapidez, fuerza y recursos. Pero como existe en nosotros la posibilidad de convencernos mutuamente y de aclararnos aquello sobre lo que tomamos decisiones no solo nos libramos de la vida salvaje sino que nos reunimos, habitamos ciudades, establecimos leyes. (p. 139)

De esta manera se puede constatar en este breve pero apasionante acercamiento se puede deducir que son diversos los estados de instrucción y desarrollo del hombre y que las medidas educativas en tiempos remotos no han sido clara, pero a medida que ha ido avanzando en la historia se encuentra su finalidad determinada por la concepción de un alto tipo de hombre, el conocimiento de sí mismo y la clara inteligencia de lo griego. De ello son testigos los majestuosos monumentos de la Grecia arcaica que son totalmente inteligibles, puesto que fueron creados por el mismo espíritu. Y en forma de *paideia*, de cultura, consideraron los griegos la totalidad de su obra creadora en relación con otros pueblos de la antigüedad de los cuales fueron herederos.

En este sentido, el problema de la educación, se centra en la clara conciencia de los principios naturales de la vida humana y de las leyes inmanentes que rigen sus fuerzas corporales y espirituales, hubo de adquirir más alta importancia. Poner estos conocimientos, como fuerza transformadora, al servicio de la educación, y formar, mediante este proceso, auténticos hombres.

A medida que avanza el tiempo, se presenta la Filosofía y la Educación en el contexto de la modernidad, tomándose como referencia a Pérez (2016) quien estima que:

*“el acto educativo es considerado como un componente fundamental de la cultura como puede serlo la ciencia, el arte, la técnica y la literatura. ¿Una forma de poder*

*saber? Sin educación sería casi imposible la transmisión de la cultura ya que por ella vive ésta en el espíritu de los hombres” (p.16).*

Por tanto, acercarnos a la modernidad es encontrar el ideal de la educación en su aspecto cultural en donde se centra tal vez con más fuerza por la aparición de dos factores de gran trascendencia: la imprenta que consiguió traspasar las fronteras, y el humanismo y el renacimiento que plantearon en definitiva un concepto nuevo del mundo y del hombre.

La historia de la educación no es solo el producto de un pensamiento de los pedagogos sino el resultado de factores históricos, culturales, sociales y políticos. La educación como elemento social no se ha realizado siempre del mismo modo, sino que ha variado de acuerdo a cada sociedad y cada época, la sociedad en la que incide la educación no será algo estático, sino por el contrario se mostrará en continuo cambio a medida que avanza el desarrollo de las sociedades, podemos decir en síntesis que la educación está íntimamente relacionada con las ciencias del espíritu.

La Edad Moderna guarda una estrecha relación con los humanistas quienes impulsaron una nueva mentalidad, por eso se puede considerar como un periodo de transición en donde se dan procesos relacionados con la modernización de la sociedad, lo cual supone un debilitamiento de los principios básicos del orden político, donde el status social ya no se heredaría sino que en adelante será necesario adquirirlo, por eso la educación será una vía e instrumento de implementación del poder disfrazado tal vez en un supuesto ascenso social.

La modernidad se enmarca en un sentido estricto de emancipación y servicio, dentro de las principales características de la educación de la modernidad para Pérez (2016) sobresalen:

La atención a la educación física, corporal, y estética Y no solamente una preocupación por cultivar el espíritu. Afirma Kant que debe cultivarse en los niños la destreza natural, el niño debe ayudarse a sí mismo a partir de lo que encuentre en la naturaleza. La sustitución de los procedimientos y métodos mecánicos, por procedimientos y métodos nuevos como la observación, la experiencia que dieron gran impulso al avance científico. (p. 17)



Son aspectos que van conjuntamente de la mano con el proceso de industrialización, y el surgimientos de las diversas clases sociales, que sin duda alguna requieren de la educación para instruirse, abrir un sin número de ideas y desplegar un proceso educativo que no incluya tantos dogmas dejando de lado el autoritarismo y el poder centrado en la docencia. Se requiere del desarrollo de la persona humana con espíritu de libertad, independiente, crítico frente a la autoridad y disciplina anterior.

La educación a través de la historia ha estado caracterizada por una serie de acontecimientos que merecen mencionarse: la implementación educación humanista en las principales monarquías de la época (Italia, Francia, Alemania, España e Inglaterra); la educación reformada protestante y la educación reformada católica (La Compañía de Jesús, las Ursulinas, la Congregación de las Escuelas Pías y la Congregación de la Doctrina Cristiana entre otras).

De esta manera, se puede observar, que son muchos los acontecimientos relacionados al florecimiento de la educación pública, por eso es necesario realizar un esbozo de las realidades ocurridas que indudablemente conllevó a la realización de cambios más significativos asociándolos con las grandes corrientes filosóficas que darán un viraje no solo al concepto de educación, sino a todo el orden social, político y económico. Esta influencia por dos grandes corrientes filosóficas que surgen en ella:

El empirismo: representada principalmente por Bacon (1561-1626) considera que el conocimiento procede de la experiencia, de las percepciones sensibles, por lo cual hay que partir del estudio de la naturaleza, del conocimiento de las cosas. Para esto hay que emplear el método inductivo por el cual se agrupan los hechos particulares, se experimentan y comprueban para llegar a los conceptos generales, es decir, al conocimiento.

El idealismo: fundada por René Descartes (1596-1650). Afirma en cambio la sustantividad del yo y de la razón frente al mundo exterior. Lo decisivo para el conocimiento son las ideas, no las cosas; el ser pensante, no el mundo exterior. Su influencia en la pedagogía del tiempo se debe sobre todo a sus ideas sobre el método, que llegan a constituir una de las bases de la nueva didáctica. Esta pedagogía trata de sustituir el conocimiento



verbalista anterior por el de las cosas o mejor por el de sus representaciones. Aspira a una nueva didáctica, dando normas para el empleo del método en la educación conforme a ciertas reglas. Asimismo atiende a la individualidad del educando con más insistencia que las épocas anteriores.

Estos dos movimientos aunque sus representantes principales no escriben directamente sobre educación darán lugar a la pedagogía realista, que caracteriza a esta época y que está representada por personalidades tan sobresalientes como Wolfgang Ratke (1571-1635), Juan Comenio(1592-1670), Denis Diderot (1713-1784) , Jean le Rond D'Alembert (1717-1783) y John Locke (1632-1704) entre otros.

Es de gran interés enfocar a un gran clásico de la pedagogía como Rousseau, capaz de comprender la directa relación entre filosofía y la pedagogía al plantear que esta debe cumplir una tarea crítico – pedagógica que terminará convirtiendo poco a poco al filósofo en todo un artesano de la verdad, un auténtico maestro de la libertad, de la justicia, en una palabra un auténtico maestro de la vida que asume con valentía la tarea de arremeter contra todas las tendencias antipedagógicas pues como afirmó Leibniz citado en Jaramillo (2004):

tanto o más motivo hay para cuidarse de aquellos que quieren innovar, lo más a menudo por pura ambición, como para desconfiar de las opiniones antiguas. Y tras haber meditado largamente sobre los antiguos y los modernos, he llegado a la conclusión de que en casi todas las doctrinas puede encontrarse buen sentido. (p.14).

De manera que todos los individuos han de estudiar, conocer leyes y principios que rigen la formación académica, construir y avanzar en conocimientos para su progreso propio y para la enseñanza a través de las aulas, es aquí donde Foucault refiere su pensamiento a los distintos mecanismos de poder que están dentro de los procesos educativos y que en muchas ocasiones son imperceptibles a simple vista.

En el Simposio Internacional sobre Educación e Ilustración (1988), se destaca el pronunciamiento de Rousseau en la búsqueda de una educación nacional al afirmar que:

“No me gustan en absoluto esas distinciones de colegios y academias, que hacen que la nobleza rica y la pobre sean educadas distinta y separadamente, siendo todos iguales por la constitución del Estado, deben ser educados juntos y de la misma manera; y si

no se puede establecer una educación pública totalmente gratuita, al menos hay que ponerla a un precio que los pobres puedan pagar”. (p. 150).

La educación, es un acto de gran envergadura que ha permitido el estudio de innumerables personajes considerando que ha de proporcionarse a todas las personas sin distingo de raza. Con la evolución del siglo XXI la filosofía en la educación adquiere gran importancia aun con su grado de dificultad, incertidumbre y complejidad permitiendo un gran cambio en el manejo de las ideas, e instituciones educativas y culturales, acompañada de los cambios curriculares según el avance tecnológico, los currículos académicos y todo la demanda educativa que cada día se agiganta más. Es de allí que Jover, González y Prieto (2017) han llegado a considerar que: “La filosofía presenta un panorama muy amplio, aun cuando su espacio es múltiple y activo relacionándose con el marco educativo y los retos específicos que esta significa” (p. 2). Por tanto hay que abordar el conocimiento, la enseñanza, desarrollar la actitud natural y la inteligencia sin presiones y sin la aplicación de la fuerza o el poder.

### **Postura de Foucault**

Foucault (1926-1984) afirma que a partir del siglo XVI y poco antes de la Reforma se empezó a gestar una tendencia que se extendió como una gran explosión a lo largo y ancho de Europa: el arte de gobernar a los hombres. Es aquí en donde se instauran en gran medida los sistemas de control generando dominio sobre los menores, las familias, el cuerpo y hasta el propio espíritu. Por tanto, Foucault se debió plantear la pregunta inquietante de ¿Cómo no ser gobernado? bajo los preceptos de una marcada resistencia al poder en cuanto al manejo de la conducta. La influencia de un delito debería estar en proporción directa de su atrocidad; un crimen que espanta la conciencia de es de un efecto menor que una fechoría que todo el mundo tolera y se siente dispuesto a imitar por su propia cuenta.

No buscar por consiguiente una relación cualitativa entre el delito y su castigo, una equivalencia de horror según lo llegó a expresar Foucault en la siguiente expresión: ¿Pueden los gritos de un desdichado en el tormento retirar del seno del pasado que ya no vuelve una acción cometida ya? Calcular una pena en función no del crimen, sino de su repetición posible. No atender a la ofensa pasada sino al desorden futuro. Que el castigo mire hacia el

porvenir, y que una cuando menos de sus funciones mayores sea la de prevenir, fue, una de las justificaciones corrientes del derecho de castigar. Entre las fórmulas más utilizadas destaca Michel las siguientes:

“Regla de la cantidad mínima: Para que el castigo produzca el efecto que se debe esperar de él basta que el daño que causa exceda el beneficio que el culpable ha obtenido del crimen. Es decir que se comete un crimen porque procura ventajas.

Regla de la idealidad suficiente. Si el motivo de un delito es la ventaja que de él se representa, la eficacia de la pena está en la desventaja que de él se espera. Lo que hace la "pena" en el corazón del castigo, no es la sensación de sufrimiento, sino la idea de un dolor, de un desagrado, de un inconveniente la "pena" de la idea de la "pena". El castigo no debe emplear el cuerpo sino su representación.

Regla de los efectos laterales: La pena debe obtener sus efectos más intensos de aquellos que no han cometido la falta, en el límite, si se pudiera estar seguro de que el culpable es incapaz de reincidir, bastaría con hacer creer a los demás que ha sido castigado. En lugar de la pena de muerte se deben incluir otros castigos entre ellas la esclavitud a perpetuidad en donde el “condenado” desde la representación de la pena, ve en la esclavitud una pena más espantosa que la idea de la misma muerte.

Regla de la certidumbre absoluta: La idea de cada delito y las ventajas que de él se esperan debe estar asociada a la idea de un castigo determinado con los inconvenientes que de él resultan, debe existir un vínculo que nada pueda romperlo. Que las leyes que definen los delitos y prescriben las penas sean absolutamente claras, con el fin de que cada miembro de la sociedad pueda distinguir las acciones criminales de las acciones virtuosas. Cada una de estas leyes debe ser publicada con el fin de que todas las personas tengan acceso a ellas. El aparato de justicia debe ir unido a un órgano de vigilancia que permita impedir delitos, o bien de haber sido cometidos, detener a sus autores.

Regla de la verdad común: Bajo este principio de una gran trivialidad se oculta una transformación de importancia. El antiguo sistema de las pruebas legales, el uso de la tortura, el arrancar la confesión por la fuerza, la utilización del suplicio, del cuerpo y del espectáculo

para la reproducción de la verdad habían aislado durante largo tiempo la práctica penal de las formas comunes de la demostración: las semi pruebas hacían semi verdades y semi culpables, unas frases arrancadas por el dolor tenían valor de autentificación, una presunción llevaba emparejado un grado de pena. La verificación del crimen debe obedecer a los criterios generales de toda verdad.

Regla de la especificación óptima. Para que la semiótica penal cubra bien todo el campo de los legalismos que se quieren reducir, se necesita que estén calificadas todas las infracciones; es preciso que se hallen clasificadas y reunidas en especies que no dejen escapar ninguna de ellas. Se hace, por lo tanto, necesario un código, y un código lo suficientemente preciso para que cada tipo de infracción pueda estar en él claramente presente. Se necesita un código exhaustivo que defina los delitos y establezca las penas. En fin, puesto que el castigo debe impedir la reincidencia, es forzoso que tenga en cuenta lo que es el criminal en su naturaleza profunda, el grado presumible de su perversidad, la cualidad intrínseca de su voluntad: "De dos hombres que han cometido el mismo robo, ¿hasta qué punto aquel que tenía apenas lo necesario es menos culpable que el que nadaba en la abundancia?"(p. 141).

Esta nueva anatomía política permitirá volver a cruzar las dos líricas de objetivación divergentes para formarse la que rechaza al delincuente "al otro lado", al lado de una naturaleza contra natura; y la que trata de controlar la delincuencia, por una economía calculada de los castigos. Ello forma el marco del poder basado en la disciplina.

En la disciplina, los elementos son intercambiables puesto que cada uno se define por el lugar que ocupa en una serie, y por la distancia que lo separa de los otros. Para Foucault (1999), "la disciplina terminará individualizando los cuerpos por la implantación del rango, es de resaltar la organización de los estudiantes en los colegios en decurias donde imperaba la guerra y la rivalidad como una disposición espacial inspirada en la legión, con rango, jerarquía y vigilancia piramidal" (p. 101). El rango, comienza a definir la gran forma de distribución de los individuos en el **orden escolar**: hileras de alumnos en la clase, los pasillos y los estudios; rango atribuido a cada uno con motivo de cada tarea y cada prueba, rango que obtiene de semana en semana, de mes en mes, de año en año; alineamiento de los grupos de

edad unos a continuación de los otros; sucesión de las materias enseñadas, de las cuestiones tratadas según un orden de dificultad creciente.

Entonces, la sala de clase formaría un gran cuadro único, de entradas múltiples, bajo la mirada cuidadosamente clasificadora del maestro. Son célebres las palabras de Juan Bautista de la Salle "Habrá en todas las clases lugares asignados para todos los escolares de todas las lecciones, de suerte que todos los de la misma lección estén colocados en un mismo lugar y siempre fijo. Foucault (2001) indica: "los escolares de las lecciones más adelantadas estarán sentados en los bancos más cercanos al muro, y los otros a continuación según el orden de las lecciones, avanzando hacia el centro de la clase" (p. 188). Cada uno de los alumnos tendrá su lugar determinado y ninguno abandonará ni cambiará el suyo sino por orden y con el consentimiento del inspector de las escuelas." El cuadro, es a la vez una técnica de poder y un procedimiento de saber. Se trata de organizar lo múltiple, de procurarse un instrumento para recorrerlo y dominarlo; se trata de imponerle un "orden".

### **La Educación y los mecanismos de poder en Colombia**

Según la ley 115 o ley General de Educación (1994)

el Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la **inspección y evaluación** del proceso educativo. (p. 12).

Es bien sabido que el poder y sus juegos mismos, se circunscriben de manera honda en el contexto del mundo académico y todo lo que en la actualidad se relaciona con ella es decir: la escuela, las instituciones educativas, los centros de formación, la homologación de saberes y hasta los nuevos "derechos básicos de aprendizaje", en síntesis, todo lo que tiene que ver con el ejercicio del proceso de enseñanza – aprendizaje estará atravesado por las esferas del poder en lo que respecta a los espacios propios de la academia.

Foucault insiste en que las relaciones que se establecen entre las relaciones institucionales, el ejercicio del poder y las concentraciones del poder que desde siglos atrás han determinado los ámbitos del "saber poder" que determinarán la suerte de aquellos que sin poder acceder

a los ejercicios de poder tendrán que conformarse a ser condenados a ser “siervos” del poder ajeno que termina afectando incluso las esferas de la educación.

Es claro que la escuela como espacio privilegiado de formación, tiene la responsabilidad de auto gestarse para no convertirse en el gran laboratorio en donde se harán ejercicios que terminaran transmitiendo currículos descontextualizados y conjuntos de saberes que simplemente seguirán reproduciendo el escabroso retorno de los mecanismos de poder en donde se comprende a los destinatarios del conocimiento como simples receptores de una educación bancaria ya mencionada por Freire (1921-1997), que terminara estableciendo las frías jerarquías del conocimiento. Es importante recordar que Foucault centra su mirada en primer momento en la tradición moderna del reflexionando sobre el poder establecido por el Estado, las relaciones institucionales del poder, de las formas políticas de la generación del poder, del acceso al poder, el ejercicio propio, de sus concentraciones y deja abierta la posibilidad de ideas revolucionarias y de cambio al interior de estos mecanismos de poder, por eso es urgente una mirada crítica con el fin de evitar que la escuela se convierta en un eslabón del aparato político y de los modelos económicos de disciplina y control.

Por eso la escuela comprendida como un espacio de humanización no puede ser un régimen de victimización, intimidación y venganza que terminará instrumentalizando a las personas pues correrá siempre el grave peligro de terminar alienando por medio de la normalización de su sentido crítico y lo apartará de su ser y de su principio universal de razonar. Por lo tanto, la escuela deberá cumplir con el desarrollo de las competencias profesionales como lo requiere las nuevas tendencias del profesorado por lo que Foucault (2001) especifica:

“la escuela es el espacio en que los niños, los adolescentes, los jóvenes y todos aquellos que se hallan en estado de formación de sí mismos entrenan y adquieren el poder fundamental de la ciencia y del saber, de la autonomía y de la libertad, del poder ser, del poder tener, del poder hacer, del poder crear, del poder resistir y esperar, del poder amar” (p.192).

La escuela es un espacio privilegiado porque es allí donde se potencia el empoderamiento social, puesto que es la escuela y no otro lugar, donde se forja la idoneidad de los futuros ciudadanos, para que desde el ejercicio de la responsabilidad sean sujetos activos de la auténtica política; por tanto, la escuela debe ser respaldada por una auténtica organización democrática y participativa, donde los formadores sean auténticos transformadores de las realidades de los estudiantes. Tal como lo recordaba Foucault cuando demostró la estrecha relación que existe entre el poder social y político por eso llegó a concluir que: “El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien” (p.142).

El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consintiente del poder ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, transita transversalmente, no está quieto en los individuos. Vemos de manera clara que tanto el poder social y el poder individual están relacionados con la libertad de pensar y de conocer, por lo tanto, ningún poder es poder sin el poder del saber.

Ante la búsqueda de la relación entre el “saber poder” aparece en el centro de la investigación el fascinante mundo de la academia en donde la transmisión de contenidos y el no ejercicio de la razón hace de los espacios académicos un espacio para el adoctrinamiento ofertado a la ideologización de los nuevos mecanismos de poder que finalmente terminara siendo un instrumento para los explotadores y espacios ausentes de auténtica emancipación del saber, pues la escuela que no busca construir conocimientos sino simple transmisión de contenidos estará al servicio de los espacios de dominación.

En la microfísica del poder es evidente que para el análisis del poder es importante llegar hasta el saber y el conocer pues es allí donde radica la génesis y origen del poder pues como afirma Morín: “es necesario desarrollar en la educación el estudio de las características del conocimiento humano”.



Por tanto, se observa de cerca que la escuela tiene gran responsabilidad en la concepción y el manejo del poder y del saber en las instituciones educativas pues es en este espacio donde más se conjuga el saber cómo un espacio privilegiado en el ejercicio del poder. Es la academia la responsable en la transmisión de los conocimientos y de formar en el poder del pensar y repensar los espacios educativos desde y en el conocimiento, con la finalidad de refundar y resignificar los currículos académicos, las asignaturas y los modelos de disciplina que si no son reorientados adecuadamente seguirán manteniendo los condicionamientos infrahumanos que hoy podemos ver en modelos opresores, dominadores y en muchas ocasiones déspotas que tratan de acallar las nuevas maneras y los sistemas de convivencia que terminan sucumbiendo ante el poder político opresor pensado desde las ideologías dominadoras.

### **REFLEXIONES FINALES**

Los ideales de la educación están en estrecha relación con la concepción del mundo y de la vida de cada época, la concepción estrictamente pedagógica desarrollada en la cultura griega se contraponen al tipo de educación idealista abordada en la modernidad en la cual se destacaron ideas muy interesantes como la educación sensorialista de Locke (1632-1704); el naturalismo de Rousseau y del pragmatismo de Dewey; las reformas implantadas por el humanismo serán decisivas en la historia educativa y el favorecimiento del manejo del poder.

El análisis del saber – poder, planteado desde la perspectiva de vigilar y castigar se hace urgente pues es algo que se ignora o simplemente se supone lo cual no permitirá relacionar las prácticas de poder con la lógica de la emancipación desde el horizonte de la educación, Foucault centrará su análisis en el concepto del placer, lo cual deja cimentada la orientación para el advenimiento de lo que será la educación en la modernidad, la cual se aparta de los ideales nobles del humanismo y se centrará en la satisfacción del deseo, del deseo del poder. Al postularse una “voluntad de saber” se busca hacer un análisis y toda una hipótesis de la represión establecida por las estructuras de poder desde una manipulación de la libertad sexual como un dispositivo falso con el fin de alienar el control de nuestros cuerpos y de

nuestros propios deseos. El sexo deja de ser solo un asunto de placer para abordar el régimen del saber.

En la actualidad se hace una invitación a la escuela a pensarse desde fuera y desde dentro desde una manera crítica con la finalidad de descubrir las formas ocultas de poder que allí subsisten desde las expresiones, gestos y acciones que terminan postrando el poder saber a ideologías dominantes que hacen urgente un nuevo planteamiento desde las ciencias humanas con el fin de descubrir y neutralizar los “hilos de poder” con el fin de posibilitar la formación de nuevos sujetos políticos comprometidos con el reconocimiento del otro desde la alteridad. Somos conscientes que la escuela puede recrear formas claras de resistencia frente a la hegemonía a tal punto que se centre la mirada en los órganos de participación ciudadana como: el Consejo directivo, los Consejos Estudiantiles, los Consejos de padres y los gestores de paz, con el fin de perfilarse como espacios propicios para el consenso implicando a todos los estamentos institucionales.

A manera de reflexión es importante generar una conciencia autocrítica frente a las diversas formas de dominación de manera que se logre regular los constantes abusos de poder que desde antaño hasta hoy se han destacado en la concepción de la escuela.

El poder saber cómo experiencia, se encuentra directamente en el núcleo de las prácticas educativas como la asignación de los horarios, la estructura arquitectónica en la disposición de las aulas, las evaluaciones escolares y en las órdenes preestablecidas.

El ejercicio pedagógico-filosófico debe propender por el desarrollo de generar capacidad crítica, reflexiva y creativa en donde exista la posibilidad de crear un currículo con mayor participación de los agentes activos, los estudiantes quienes deben comprender que el conocimiento se construye desde una sociedad democrática y pluralista, pues es en los organismos de participación donde se encuentran los medios más valiosos para hacer circular el poder pues sus efectos dependerán de su funcionamiento no de quien en últimas lo posea.

## REFERENCIAS

- Foucault, M (1999). Poder, Derecho y Verdad. En Genealogía del Racismo, pp. 33-49
- Foucault, M (1991). Microfísica del Poder. México: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M (2001). Vigilar y Castigar. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jover, G; González, V y Prieto, M (2017). Una Filosofía de la Educación en el siglo XXI. Revista Complutense de Educación, pp.627-628
- Ministerio de Educación Nacional (2014). Retos de la Educación Colombiana.
- Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley General de Educación (115).
- Kant, E. Tratado de Pedagogía. Ediciones Rosaristas.
- Pérez, E. (2011). Crítica a la Filosofía de la Pedagogía, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales.[Revista en línea], 3. Disponible en: // <http://www.eumed.net/rev/cccss/15/.htm> [consulta: 2011noviembre]
- Simposio Internacional sobre Educación e Ilustración (1988). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Vergara, A. (1988). La Paideia Griega-Revista Javeriana [revistas.javeriana.edu.co](http://revistas.javeriana.edu.co)
- Werner Jaeger. (2011). Paideia: Los Ideales de la Cultura Griega. Fondo de Cultura Económica.



*Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional*